



Madrid, 17 de junio de 2024

El delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, Borja Carabante, firma el memorándum de entendimiento

EMT y el Ministerio de Infraestructura de Buenos Aires colaborarán en materia de transporte público y movilidad sostenible

- Ambas instituciones incrementarán su entendimiento para conseguir ciudades más sostenibles
- La cooperación promueve un ámbito de intercambio de información, experiencias y soluciones
- El acuerdo permitirá avanzar en aspectos como la electrificación de flotas, la transformación de infraestructuras, la gestión de flota GNC, el hidrógeno, o las nuevas tecnologías

El delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y presidente de EMT, Borja Carabante, y ministro de Infraestructura de la ciudad autónoma de Buenos Aires, Pablo Bereciartua, han firmado hoy un memorándum de entendimiento entre la Empresa Municipal de Transportes de Madrid y el Ministerio de Infraestructura plasmando la voluntad de establecer vínculos que les permitan colaborar en el ámbito del transporte público urbano y la movilidad sostenible. En la firma del acuerdo también ha estado presente el director gerente de EMT, Alfonso Sánchez.

En virtud del acuerdo, ambas instituciones suscriben el propósito de incrementar su entendimiento para mejorar la calidad de los servicios que prestan con el objetivo de conseguir ciudades más habitables y sostenibles. Esta cooperación promoverá un ámbito común de debate para compartir soluciones de éxito e intercambiar conocimiento que permita avanzar en aspectos como la electrificación de flotas y la transformación de infraestructuras, la gestión de flota de GNC, el impulso del hidrógeno como vector energético o las nuevas tecnologías relacionadas con la gestión integral de la movilidad.

El acuerdo, que tendrá una duración inicial de tres años y podrá ser renovado anualmente, establece el intercambio de información, programas de desarrollo profesional, asesoría, formación y asistencia técnica en gestión de proyectos y visitas de expertos y profesionales.

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario:

diario.madrid.es

twitter:

@MADRID

facebook:

@ayuntamientodemadrid

teléfono:

+34 91 588 22 40

mail:

prensa@madrid.es

web:

madrid.es



MADRID



nota de prensa

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es